



14 de noviembre del 2022

Señor

Gabriel Castro

Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana

Atención: División de Entidades de Inversión Colectiva

Referencia: Remisión de Estados Financieros FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES INMOBILIARIOS FPM NO. 02- FP correspondientes al mes de octubre del 2022.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle cordialmente, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 238 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el artículo 23 del Decreto No. 664-12 y el artículo 31 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien remitirle, en formato digital, los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del 2022.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,



Andrés Rivas
Gerente General
Fiduciaria Popular, S. A.

Anexos citados